

Exp/52510 12494

Quito, 04 de julio del 2018.

Señora:

JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA.

Ciudad:

Estimada Señora:

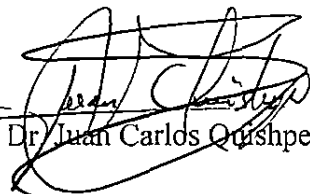
Cúmpleme informarle que la Sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía CONERSIGCAS S.A., celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía CONERSIGCAS S.A., a Usted le corresponderá: El presidente de la compañía tendrá los siguientes deberes y atribuciones; a).- Los deberes y atribuciones que le determine el Gerente General o la Junta General de la misma; y, b).- Reemplazar en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar al Gerente General y únicamente en estos casos representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía CONERSIGCAS S.A., Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este cantón Quito, el doce de diciembre del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el tres de agosto del dos mil cuatro.

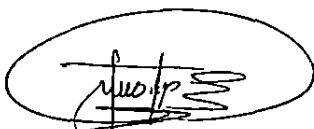
Atentamente,

03/8/2018 1967



Dr. Juan Carlos Quishpe Chillán

RAZÓN: En Quito, el 04 de julio del 2018, Yo, JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 210020841-8, acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía CONERSIGCAS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.



JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA.

CC.- 210020841-8